

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-2297 – relacionada con la toma de posesión de sus funciones de la alumna María Mercedes Ortega Pérez – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Mineralogía I” (2º- Año – 1º Cuatrimestre) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad – a partir del 03 de diciembre de 2017 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el año reglamentario de designación, la profesora responsable de la cátedra solicita a fs. 139, solicita su continuidad en el marco de la Res. CS N° 532/09.

Que a fs. 140, la comisión de docencia y disciplina consideró el pedido y aconseja prorrogar la designación de la Srta. Ortega Pérez - a partir de la fecha de su vencimiento de su designación y hasta que efectivice la toma de posesión del nuevo cargo obtenido a través del llamado que corre por Expediente N° 10.701/2017.

Que por razones académicas-administrativas, por la urgencia de contar con el instrumento resolutivo, el suscripto resuelve la emisión de la presente ad referendum del Consejo Directivo – prorrogando la designación de la alumna María de Mercedes Ortega Pérez - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Mineralogía I” de la carrera de Geología, a partir del 03 de diciembre de 2017.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorróguese la designación interina de la Srta. **MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PÉREZ** – DNI N° 37.777.119 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Mineralogía I” (2º Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 03 de diciembre de 2017 y hasta la toma de posesión de sus funciones de la nueva designación (Expte. 10701/17), con cargo a lo fijado en Res. CS 532/09 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Ortega Pérez, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales